



Resolución de Decanato **5 / 2024 - EXA -UNSa**
Expte N° 640/2023-EXA-UNSa-Designación- Auxiliar Estudiantil - CIU
2022/2025 - Srta. Gisela Estefanía Jaime
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
03/01/2024

VISTO la resolución de Decanato N° 1150/2023- EXA-UNSa, por la cual, se tramitó la cobertura de 1 (un) cargo de Auxiliar Alumno de esta Unidad Académica, con una retribución equivalente a Auxiliar Docente de Segunda Categoría para desempeñarse en el Ciclo Ingreso Universitario (CIU 2022-2025) – Equipo Reducido en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaria de Coordinación Institucional se cumplieron los plazos reglamentarios y no hubo impugnaciones al acta dictamen.

Que asimismo, esta Secretaría informa que existe disponibilidad financiera para cubrir la presente designación

Que la Comisión Asesora emite el acta dictamen, aconsejando la designación de la Srta. Gisela Estefanía Jaime.

Que Decanato autoriza a rectificar el nombre del presente cargo, dado que, por resolución del Consejo Superior N° 342/2022, donde se aprueba la propuesta pedagógica del Ciclo de ingreso a la Universidad 2022-2025, se fija el nombre "Auxiliar Estudiantil"

Que asimismo se dispone a emitir la presente resolución por urgencia académica, debido al inicio del Curso de Ingreso 2024 desde el 01/02/2024.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de la presente actuación

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Srta. Gisela Estefanía JAIME, D.N.I. N° 35.783.836 desde el 01/02/2024 y hasta el 31/03/2024, en el cargo de AUXILIAR ESTUDIANTIL de esta Unidad Académica, con una retribución equivalente a Auxiliar Docente de Segunda Categoría para desempeñarse en el Ciclo Ingreso Universitario (CIU 2022-2025) – Equipo Reducido, de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la designación al financiamiento previsto en la Res. CS. 437/2023.

Handwritten signature and a circled arrow pointing down.



Resolución de Decanato **5 / 2024 - EXA -UNSa**

Expte N° 640/2023-EXA-UNSa-Designación- Auxiliar Estudiantil - CIU

2022/2025 - Srta. Gisela Estefanía Jaime


De: EXACTAS-Departamento Personal




Salta,
03/01/2024

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a: Srta. Gisela Estefanía Jaime, Coordinador de CIU 2022/2025 -T.U.P. Rodolfo Ezequiel Baspineiro, Secretaria de Coordinación Institucional, Departamento de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, Secretaría Académica y Administrativa de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa